**ID**

**SESIÓN ORDINARIA No. 16**

**DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL**

**TEMA: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL “PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS”.**

Se llevará a cabo en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco la Sesión Ordinaria No. 16 de la Comisión Edilicia Permanente de Tránsito y Protección Civil, programada día 1ª del mes de febrero del año 2024, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la **Sala Rocío Elizondo Díaz,** al interior de la Sala de Regidores ubicada en planta alta, al interior de la Presidencia Municipal, para lo cual fueron convocados por parte de la Mtra. Tania Magdalena Bernardino Juárez, Presidenta de la Comisión, a través del oficio No. 138/2024 a los regidores integrantes de la Comisión anteriormente mencionada integrada por: Lic. Ernesto Sánchez Sánchez, Mtra. Marisol Mendoza Pinto, C. Sara Moreno Ramírez. Así mismo, con la finalidad de hacer de conocimiento y en su caso transmitir y publicar lo que, de acuerdo a sus obligaciones, facultades y/o atribuciones corresponda se extendió invitación al Director de Comunicación Social, Lic. Ulises Isaí Llamas Marques y al Director de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Zapotlán el Grande, Lic. Francisco Froylan Candelario Morales, a través del oficio No. 139/2024.

Lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38, y 40, al 49, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.